

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sin misericordia, taxista muerto"
	"Impugnación XG con el refrito de Sonora"
	"Geraldina baja las multas de tránsito"
	"Impugnación "pirata" la de XG"
	"No llego"
	"Alianza opositora plagia impugnación"
	"Pirateó impugnación la coalición opositora"
	"Hidalguenses adeudan 4 mil millones de pesos"
	"Apoyará Hidalgo a Segob y al nuevo titular, señala Osorio"
	"Hiere violencia a salud pública"
	"Fisco castiga al DF"
	"Condenan barbarie de grupos criminales"

INSTITUCIONAL

"No se genero información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI ventila la demanda *pirata* de Xóchitl Gálvez: La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional presentó pruebas ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en las que se deslindan de las acusaciones de "Hidalgo Nos Une", alianza que pide la anulación de las elecciones por irregularidades del tricolor. En conferencia de prensa, el presidente del PRI en la entidad, Omar Fayad Meneses, declaró que en el documento presentado por el tricolor se responde a los 23 argumentos que la oposición ha planteado para la cancelación de los comicios del 4 de julio y con ello invalidar el triunfo de Francisco Olvera Ruiz a la gubernatura. "No hubo irregularidades en el proceso, sin embargo la coalición "Hidalgo Nos Une", ha presentado un escrito ante el IEEH en que demanda su inconformidad y reclama los resultados consignados en el acta de cómputo estatal de la elección constitucional ordinaria de la elección del estado y también el retiro de la constancia de mayoría oficial a Francisco Olvera Ruiz", dijo el líder priista. Fayad Meneses, confió en que el Tribunal Estatal Electoral fallará a favor de la coalición "Unidos Contigo" (PRI, Panal y Verde Ecologista), pues aseguró que ninguno de los señalamiento de "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD y Convergencia) tienen posibilidad de proceder "y mucho menos la pretensión de la ex candidata Gálvez Ruiz de echar para atrás la elección a gobernador. "No puede tildar de falso el trabajo de miles de hidalguenses que participaron en la elección, me parece grave que sigan

habiendo estas afirmaciones”, agregó. Asimismo, dio a conocer el contenido de la página número 275 de la impugnación que interpuso “Hidalgo Nos Une”, en la que, supuestamente, se equivoca al pedir la anulación del candidato electo de Sonora, Guillermo Padres Elías. “Al ver cómo presentaron la demanda, al ver lo desaseado del tema, al ver que se fusilaron otros juicios, son pruebas que lo que está intentando hacer Xóchitl es ventilar mediáticamente sus agravios”, señaló Fayad. (Misael Zavala, página 11)

Milenio-Coalición insiste que tiene pruebas claras para anular elección: Representantes del Partido Acción Nacional en Pachuca informaron que la impugnación para anular las elecciones gubernamentales “no es mediática”, pues aseguran que la coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD y Convergencia) tiene las pruebas necesarias para que los tribunales federales acepten la petición de carácter legal. En conferencia de prensa en la capital del estado, Juan Carlos Robles Acosta, líder del comité municipal, acompañado de los regidores de Pachuca, Guillermo Galland y Alberto Moctezuma Aranda, indicaron que los abogados de la oposición están haciendo un buen trabajo al reunir la evidencia suficiente para que el juicio por la causal genérica de nulidad de los comicios, sea una realidad. Adelantaron que el 20 de agosto próximo, el Tribunal Estatal Electoral tendrá que dar el fallo sobre la impugnación, sin embargo no confiaron en dicha instancia y aseguraron que acudirán al Tribunal Federal Electoral para que la cancelación de los comicios sea a favor. “Es casi un hecho que no proceda la impugnación en el tribunal estatal”, dijo el presidente blanquiazul en la capital del estado, quien aseveró que se da un seguimiento puntual de los juicios en contra de la coalición “Unidos Contigo” y su ex candidato, Francisco Olvera Ruiz, quien ya recibió su constancia de gobernador electo. Además, los integrantes de Acción Nacional se adelantaron a los resultados de las votaciones de 2011, pues aseguraron que ganarán los distritos I y II de Pachuca oriente y poniente, como lo hicieron en las urnas instaladas el pasado 4 de julio. No obstante, indicaron que trabajarán para ganar ese 50 por ciento de la gente que no acude a emitir su voto el día de las elecciones. “El trabajo de aquí en adelante es ir por los dos distritos de Pachuca, informarles que el trabajo aún continúa”, sostuvo Robles Acosta. La rueda de prensa se llevó a cabo al mismo tiempo que en la Ciudad de México, Xóchitl Gálvez Ruiz informaba a los medios nacionales de las irregularidades que se detectaron en el proceso electoral. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Impugnación sin sustento jurídico: Además, desestimó la viabilidad de sus quejas, “creo que ya se trata de un llanto de plañidera que hace de estación en estación” y la convocó a sumarse al trabajo por la entidad. En rueda de prensa, que inició con una hora de retraso, el líder priista indicó que no se quedará callado mientras la ex candidata al gobierno por la alianza Hidalgo nos une “nos difama, recuerden que señala que algo queda y con eso de que el que calla otorga, no voy a dejar de contestar a sus señalamientos”. Además, planteó que Gálvez debe asumir su nuevo papel ante los hidalguenses y el país, “ojalá asuma con pantalones que perdió la contienda”. Ya sobre el expediente que contiene la impugnación presentada por la coalición, integrada por el PAN, PRD y Convergencia, especificó algunos dislates jurídicos tal como errores en los nombres. En la foja 275, su equipo de abogados “pide que en reparación de agravios se declare la nulidad de la elección y se invalide la declaración de validez y la constancia de mayoría emitida por el Consejo Estatal Electoral, a favor del C. Guillermo Padres Elías, candidato postulado por el Partido Acción Nacional...”. Ante el gazapo, Fayad indicó que el pueblo de Hidalgo está de acuerdo con la impugnación del panista, sobre todo porque fue el candidato ganador en Sonora. Estos errores muestran que no hay seriedad en todo lo dicho por la ex candidata de la alianza Hidalgo nos une, a quien pidió que ya deje su tarea mediática de mal informar a la sociedad. También citó otro caso que habrán de presentar como prueba y serán las declaraciones que hizo con la periodista Carmen Aristegui; afirmó que la casa que fue tomada por agentes de la policía tras la alerta de los vecinos de la colonia López Portillo, sería el centro de llamadas telefónicas que al menos lanzaría unos 50 mil impactos para promover su candidatura. El dirigente precisó que el domingo 4 de julio ya estaba impedido hacer cualquier tipo de propaganda, “todo está grabado y son pruebas con las cuales también se mostrará la inequidad del trato de los medios nacionales al candidato del PRI”. Sobre Pachuca, Omar Fayad aseguró que los priistas hicieron su trabajo, aún con la derrota a cuestas. (Jorge Martínez, página 04)

Sol de Hidalgo-Quejas de la oposición solo publicidad: Omar Fayad, Ojo Política)

Uno más uno-“Ridículas”, impugnaciones de alianza opositora-Joel Sánchez, página 03)

Reloj-Pirateó impugnación la coalición opositora-Ángel Cabrera, primera plana)

Criterio-Xóchitl no espera nada del TEPJEH: Quien fuera aspirante a la gubernatura del estado señaló que antes y durante la jornada electoral del 4 de julio se vivieron irregularidades, por las que se interpuso el recurso para anularlas en el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo, del cual “no esperamos nada”. Dicho tribunal tendrá hasta el 20 de agosto para resolver el recurso de inconformidad y una vez satisfecha esa instancia, se recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para buscar la anulación de la elección. Gálvez Ruiz refirió que se tienen documentadas acciones

del gobierno estatal como la compra y coacción del voto, intimidación y amenazas; así como actos ilegales como la irrupción de un comando armado a su casa de campaña el día de la jornada. Finalmente indicó que se debe investigar la procedencia de los recursos con los que el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobrepasó su tope de campaña, ya que sería grave que fueran del erario, pero sería mucho más grave que no se supiera de dónde provienen, por lo que es necesario investigar. (Notimex, página 04)

Criterio-Exige PAN claridad en las cuentas: Ello, con fundamento en una serie de observaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que señalan al gobierno de Hidalgo la existencia de irregularidades en la aplicación de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal 2008. En la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), por ejemplo, en el escrutinio de los pagos a maestros se detectó que “hubo cerca de cuatro mil cheques que fueron expedidos y cobrados, pero nunca encontraron a los profesores en sus puestos de trabajo”. En las obras del Río de la Avenidas, “nunca se hizo la licitación correspondiente, ¿por qué lucrar e invitar sólo a unas empresas en lugar de beneficiar a los constructores hidalguenses? No estamos de acuerdo, pues son obras millonarias”. Para conocer más afondo de estas anomalías, el panista hizo una petición a la titular del Instituto de Acceso a la Información Gubernamental de Hidalgo, Flor de María López González, pero la funcionaria no proporcionó los datos “pues es incompetente”. Sin embargo, se canalizó con Hilda Pérez Escalona, titular de la Unidad de Información del Poder Ejecutivo de Hidalgo, pero en esa última instancia “la información solicitada se encuentra como reservada”. Ante la negativa, Robles aseguró que “no vamos a dejar que el gobernador se vaya así; vamos a darle seguimiento a las observaciones porque son millones de pesos pendientes”. (José Antonio Alcatraz, página 06)

Reloj-Exige el PVEM a Xóchitl Gálvez detener el desprestigio contra las instituciones: Luego de que la ex candidata al gobierno del estado, Xóchitl Gálvez, acudiera ante medios nacionales para dar a conocer la impugnación del pasado proceso electoral, el dirigente del PVEM en la entidad, Jorge Malo Lugo, reprobó que la ex funcionaria federal “denosté” las instituciones. Indicó que Gálvez debe parar la campaña de desprestigio en contra del IEE, la administración estatal y al gobernador electo, Francisco Olvera. Aseguró que uno de los factores de la derrota de la ex candidata por la coalición Hidalgo nos une, es el que no radica en el estado. Afirmó que el resultado de las elecciones fue claro, y este, dijo, dio como ganador al ex presidente municipal de Pachuca. Malo Lugo destacó que la posición de los partidos políticos que participaron en la alianza Unidos Contigo, es de diálogo con la coalición perdedora, para avanzar en la unidad por el bien de los hidalguenses. Sin embargo manifestó que la coalición Hidalgo nos une, no se ha sumado a dicha propuesta de civilidad política. De igual modo, afirmó que para el estado hay prioridades como el llevar a cabo políticas públicas en beneficio de la ciudadanía. Por último, añadió que el desarrollo de la entidad no debe ser detenido por las ambiciones personales de Xóchitl Gálvez. (Alejandro Reyes Álvarez, página 03)

Plaza Juárez-Impugnación “pirata” la de XG: Para Omar Fayad Meneses, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, son nulas las posibilidades que tiene la coalición Hidalgo Nos Une de triunfar en la demanda que interpusieron ante las autoridades electorales, ya que, dijo, no tienen ningún fundamento y calificó la demanda como “frívola”. En conferencia de prensa, el líder del tricolor en Hidalgo informó que ayer por la tarde, al mismo tiempo que se realizaba la conferencia, entregaron al Instituto Estatal Electoral la contestación a la demanda interpuesta por el equipo de Xóchitl Gálvez. “El PRI demostrará con pruebas, que esos señalamientos son falsos”, aseguró. Fayad Meneses señaló que la demanda presenta argumentos “incoherentes, sin sustento ni material probatorio”; dijo que las 500 cuartillas de las que consta la demanda, no aluden a razonamientos jurídicos. Manifestó que ejemplo de lo anterior es que en la cuartilla número 275 aparece la solicitud de anular la elección del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, lo que sin duda es un error y una muestra de que la demanda fue un “fusil” de una demanda hecha por el PRI en Sonora. Señaló estar molesto de la “sarta de mentiras” que ha generado Xóchitl Gálvez en los medios de comunicación a nivel nacional, “es desgastante escuchar mentiras, no logra articular un fundamento”. Fayad Meneses indicó que se debe admitir la derrota como ellos lo hicieron en los distritos de Pachuca, en donde los resultados no les fueron favorables. Calificó a Xóchitl Gálvez como “perdedora”, y después de esta aseveración afirmó que no se trata de enfrentarse sino de aclarar lo que Hidalgo Nos Une está alegando. Reconoció que de llegar el caso al Tribunal Federal Electoral, existe un temor latente de que el presidente Calderón quiera intervenir en el caso, pero que no será posible debido a que el dictamen debe estar basado estrictamente en la legalidad. (Nadia Mejía, página 05)

Plaza Juárez-Represalias federales por derrota del PAN en Hidalgo: Agrupaciones campesinas que conforman el Congreso Agrario Permanente (CAP) en la entidad lanzaron un llamado energético al gobierno federal, que en el transcurso de esta semana endureció las reglas de operación de los programas federales destinados al campo. “Exigimos que el gobierno encabezado por Felipe Calderón trabaje para la población y no para sus intereses partidistas”, denunció Martha López Ríos, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), a nombre de todas las organizaciones. En conferencia de prensa, en compañía de demás líderes de agrupaciones campesinas, acusó al gobierno federal de maquinar la desaparición de las organizaciones sociales que se benefician con los programas que administran las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Desarrollo Social (Sedesol) y de la Reforma Agraria (SRA), entre otras que destinan gran parte de los recursos públicos al campo. “En esta semana el Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONAHPO) cambió sus reglas de operación de manera abrupta y exige ahora que los que pretendan beneficiarse de estos recursos entreguen un plano arquitectónico avalado por un arquitecto”, detalló López Ríos. Las acciones de vivienda rural que administra la Sedesol van encaminadas a beneficiar con casas a personas de escasos recursos, por lo que resulta un impedimento para muchos solicitar estos recursos. Por esta razón las organizaciones campesinas integrantes del CAP tomarán las instalaciones centrales de la FONAHPO durante el transcurso de esta semana, ya que además, en el transcurso del año tan sólo han beneficiado con 10 proyectos de vivienda rural por cada organización campesina. Otros esquemas de capitalización como el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag) y Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (Fappa), dependientes de la SRA, pretenden entrar al programa de recuperación, “con esto se pretende que los campesinos entren en cajas panistas para participar de los recursos disponibles por esta instancia”, denunció Juan Carlos Ramírez Díaz, dirigente de la Central Campesina Cardenista (CCC). En tanto, Onésimo Serrano, líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), exigió a la Sagarpa de las 625 hectáreas que se dieron de baja en el padrón del programa Procampo, beneficien a los productores agrícolas hidalguenses que han estado solicitando ingresar a este esquema de apoyo. Martha López Ríos insistió en que “tal parece que el gobierno federal ha agarrado represalia en contra de la población de los estados en donde perdió; cínicamente en el transcurso de la semana pasada las reglas de operación cambiaron abruptamente”. (Beatriz Adriana, página 05)

Uno más uno-“Venganza política donde perdió el PAN- Ricardo Montoya, página 03)

Plaza Juárez-Exigen que cumpla la paraestatal: Ante la decisión de PEMEX de reducir el presupuesto inicial para la construcción de la nueva refinería en un 43 por ciento, los presidentes estatales de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Pedro Porras Pérez, así como el de Nueva Alianza, Fernando Flores Pérez, coincidieron en señalar que esta decisión retrasará la edificación y por tanto la generación de empleos. El líder del Sol Azteca manifestó que “es lamentable que reduzcan el presupuesto, porque debería de tomarse como una inversión prioritaria que no va a beneficiar a una región, sino a todo un país”. Manifestó que la construcción de la refinería fue una decisión que tanto los hidalguenses como los mexicanos tomaron con beneplácito, ya que representa parte de la solución ante la demanda de hidrocarburos, pero también es un aliciente para la generación de empleos y la posibilidad de desarrollo de la zona. Sentenció que el bajar el presupuesto significa que se retrasará aún más la construcción, cuando este tipo de infraestructuras son urgentes para el país; por ello, aseguró que exigirán a las instancias correspondientes que sea repuesta esta reducción de recursos que en su momento fuera aprobada por el Congreso. “Vamos a estar al pendiente, exigiremos al Congreso, a la Secretaría de Hacienda, al director de PEMEX, que cumplan con lo que ya estaba estipulado; la inversión que estaba aprobada por el Congreso, que nos expliquen por qué la reducen, porque no es correcta esta decisión”. Por su parte, el presidente de la Junta Ejecutiva Estatal del Partido Nueva Alianza, Fernando Flores Pérez, recordó que cuando se dio la posibilidad de que la entidad concursara para la construcción de la refinería, Hidalgo a través de su Congreso hizo todo el esfuerzo para adquirir las tierras y cumplir con los requerimientos que impuso PEMEX. Subrayó que a más de un año de haber cumplido con los requisitos, este tipo de decisiones significan una total falta de respeto a todos los hidalguenses, “porque nos endeudamos para adquirir los terrenos, hoy estamos pagando la deuda, estamos pagando intereses y luego estuvieron poniendo una serie de pretextos para el inicio de la construcción”. El líder de Nueva Alianza agregó que los hidalguenses deben unir las voces y exigir un alto a “tantas largas”, además que no se reduzca el presupuesto, ya que eso se traduce en que el tiempo de construcción se alargue. “Todos los hidalguenses a través de los actores políticos, económicos y sociales, deberíamos unirnos y exigir que la refinería se construya y no se reduzcan los recursos”. Ana Luisa Vega, página 03)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Tribunal Estatal recibe 21 quejas por elecciones; inicia el análisis: Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo presentó ante la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del Estado las 21 impugnaciones derivadas del proceso electoral 2010. Las quejas, correspondientes a la coalición "Hidalgo Nos Une", fueron turnadas al magistrado presidente del Tribunal, Alejandro Habib Nicolás, quien también será el magistrado responsable de la resolución de este juicio de inconformidad. El funcionario explicó que el juicio de inconformidad se encuentra en una etapa de análisis antes de proceder al auto inicial, en la que se establecerá si los recursos proceden o se desechan, y resaltó que hasta la media noche de ayer lunes, concluirá el plazo para que el tercer interesado, es decir, la alianza "Unidos Contigo", presente su defensa ante el Tribunal. Priego destacó que el próximo 20 de agosto vencerá el plazo para resolver las impugnaciones presentadas por ambas coaliciones que participaron. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Garantizan honestidad en el tribunal electoral: El secretario del órgano jurisdiccional electoral sustentó su dicho al asegurar que al menos un 95 por ciento de las resoluciones han sido confirmadas, en su momento, por los tribunales federales, lo que muestra esa imparcialidad. Cabe recordar que en entrevista con Criterio, Habib Nicolás aceptó que no dejaría su militancia priista por cumplir un trabajo como magistrado. Los señalamientos que en los días se han hecho desde la oposición, no fueron considerados como "justos" por Priego Reséndiz ya que hay un trabajo sustentado en pruebas que son presentadas ante el pleno; el cual se encargará de votar a favor o en contra del proyecto de dictamen. El hecho que haya cuatro magistrados y que en caso de empate el presidente tenga un voto de calidad "no le brinda ninguna posibilidad de actuar de manera personal, pues todo es colegiado", y recordó que esa modalidad jurídica fue votada por los diputados y escapa de las manos del tribunal electoral ponerle reglas.

Impugnaciones presentadas: Para finales de esta semana se podrían tener los primeros resultados de los 22 juicios de inconformidad presentados por la alianza Hidalgo nos une. Priego aclaró que se podrían conocer las que serán desechadas porque no cumplen con los requerimientos mínimos. Por economía procesal, explicó, habrá algunos asuntos que no tienen los datos y probanzas suficientes que permitan su estudio de fondo, razón por la cual serían desechadas de primera mano. (Jorge Martínez, página 05)

PLANO ESTATAL

Milenio-Gobierno sin comprobar gasto de 523 mdp: PAN: De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las cuentas públicas de 2008, el gobierno del estado no ha comprobado 523 millones 630 mil pesos como parte de los recursos del fideicomiso para la infraestructura del estado y del recurso del fondo de aportaciones para la educación básica y normal. Dicha información fue proporcionada por Juan Carlos Roble, presidente del comité del PAN en Pachuca, basado en el Informe del resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2008, que informa sobre las observaciones que le hizo la ASF al gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong, dentro de la que se encuentran el impacto de las observaciones, errores y omisiones de la información financiera, que corresponde a diferencias de registros contra Cuenta Pública Federal. "Son diferentes rubros en el que hubo observaciones de parte de la federación, esta infraestructura, educación, salud, entre otras. Aproximadamente las inconsistencias oscilan entre los 500 millones de pesos", dijo el líder panista de la capital del estado. Consultando el texto en la página de Internet de la Auditoría Superior de la Federación (www.asf.gob.mx) indica que el importe en materia de infraestructura es de más de 29 millones de pesos que forma parte del monto de las operaciones que fueron observadas en el estado. "El monto de la Cuantificación Monetaria de las Observaciones por 29 millones 151 de pesos se integra por las recuperaciones determinadas por un importe de 11 millones de pesos por falta de documentación comprobatoria de las erogaciones y 18 millones 151 mil pesos de recursos no aplicados ni erogados dentro de la fecha establecida en la normativa; asimismo, el monto de las recuperaciones operadas se refiere a los 2 millones de pesos por falta de documentación comprobatoria de las erogaciones", textualmente explica el documento. En el dictamen de la ASF precisa que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, el Gobierno del Estado de Hidalgo cumplió con las disposiciones normativas aplicables a recepción, contratación, ejecución y difusión respecto de las operaciones examinadas, excepto por los resultados con observación que se precisan en el apartado correspondiente de este informe y que se refieren principalmente a recursos no aplicados ni erogados dentro de la fecha límite establecida en la normativa, además de errores y omisiones de la información financiera por 355 millones 922 mil pesos. En cuanto al impacto y la falta de comprobación de recursos, también en el fondo de aportaciones para la educación básica y normal, la cifra con observaciones es de 167 millones 708 mil pesos, De la misma forma, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, el Gobierno del Estado de Hidalgo cumplió con las disposiciones normativas aplicables a la recepción, administración y ejecución del recurso fiscalizado, respecto de las operaciones examinadas. No obstante, indica que excepto por los resultados con observación

que se precisan en el apartado correspondiente de dicho informe y que se refieren principalmente a 40 millones de pesos que corresponden a pagos a un empleado con un cargo directivo en el gobierno del estado de Hidalgo; 3 millones 118 mil pesos, con motivo del pago extemporáneo de las cuotas de los terceros institucionales; 2 millones 268 mil pesos por pago a empleados adscritos a los programas estatales de Escuelas de Calidad y UNETE-SEP; y 1 millón 226 mil pesos a personas jubiladas que ya no prestaban sus servicios en el organismo. Además de la falta de comprobación de 8 millones 483 mil pesos a trabajadores de 9 categorías estatales que correspondieron al Programa Estatal Emergente; 103 millones 465 mil pesos a trabajadores comisionados al sindicato indebidamente con goce de sueldo; 13 millones 478 mil pesos a empleados adscritos a centros de trabajo que agrupan a personal comisionado al sindicato sin que la dependencia aclarara su situación laboral; 980 mil pesos a empleados adscritos a centros de trabajo que agrupan a personal comisionado a otras dependencias sin que la dependencia aclarara su situación laboral; 23 millones a empleados de la dependencia que de manera simultánea desempeñaron un cargo de elección popular.

Claves

Cuentas claras

- Debido al gasto sin comprobar, la Auditoría Superior de la Federación pidió al gobierno hidalguense realice las investigaciones correspondientes.
- Y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el financiamiento de las responsabilidades administrativas sancionadoras que se deriven de los actos.
- Servidores públicos serán investigados porque en su gestión realizaron 588 pagos a 27 empleados adscritos a centros de trabajo que no corresponden a los fines.
- Para mayores referencias, el informe del Resultado de Fiscalización Superior, puede ser consultado en la página de Internet de la ASF. (Misael, Zavala, página 08)

Milenio-Osorio negocia con Blake entrega de 2 mil 500 mdp: El gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que ha tenido comunicación con el nuevo secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, para trabajar coordinadamente con la entidad. Respecto al rezago de 2 mil 500 millones de pesos que la federación no ha enviado a Hidalgo, el mandatario señaló que se han detenido los recursos y por tal motivo algunas obras fueron afectadas, como el nuevo edificio de Seguridad Pública. "Tuvimos comunicación (con el Secretario de Gobernación), espero verlo, pero primero tiene que llegar a ver todo, no es lo mismo Baja California que el país entero... se encuentra con un país convulsionado por la inseguridad y otro tipo de problemas y habremos de ayudarnos", señaló. En cuanto a la construcción de las nuevas instalaciones de Seguridad Pública Estatal aseguró que "las obras se tienen que detener, por la detención de recursos, espero que se pueda regularizar y salir adelante con todas las obras que hemos anunciado en este año". No obstante, el mandatario estatal negó que el inicio de las obras se detuvo por la falta de un permiso que debe emitir la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). "Lo estamos solucionando, las cosas las hacemos dentro del marco de la legalidad. Si vemos que se logran las cosas iniciamos con los procesos, porque nos tardaríamos como en el caso de la refinería (Bicentenario). Tenemos todos los permisos", expresó. Nuvia Mayorga Delgado, titular de la Secretaría de Finanzas del estado, dijo que esperan que el 50 por ciento perteneciente al faltante de los recursos federales estén disponibles a finales de mes. "Tenemos atrasados los recursos del fondo de seguridad pública que allí hemos manifestado un escrito con nuestra inconformidad, porque el gobierno del estado ha ejercido por medio año ese programa y aún no nos llegan los recursos federales", finalizó. Por la tarde, el gobernador visitó el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca para conocer a detalle la forma en la que opera el penal. En un recorrido por las instalaciones, dirigido por Fernando Enciso Carreón, director general de Readaptación Social de Hidalgo; y José Luis Nájera Lara, director del Cereso Pachuca, el titular del ejecutivo inspeccionó los sistemas de seguridad y las condiciones de las salas. Osorio Chong visitó algunos de los talleres en donde los internos trabajan para ganar dinero y donde participan como parte de su proceso de readaptación, el mandatario charló unos minutos con los reos y constató su labor. "Creo que se está cumpliendo con la reintegración social de quien en su momento fue delincuente, pero que al término de su condena pueda estar en sociedad... esto no es dinero a fondo perdido, por el contrario, es lograr que al término del tiempo que les toque estar aquí, regresen y se reintegren a la sociedad, regresen con valores. "Hay cursos, muchos de ellos cursan la primaria, la secundaria y algunos convenios a nivel profesional, entonces se está haciendo todo un círculo virtuoso para que cumplan

su condena y después puedan llegar con su familia y con la sociedad”, concluyó Miguel Ángel Osorio Chong.

Claves

Readaptados

- El gobernador Miguel Ángel Osorio supervisó las instalaciones del Centro de Rehabilitación Social de Pachuca para constatar el avance de los programas encaminados a mejorar las condiciones de vida de los internos.
- Señaló que estos centros laborales sirven para que al final de su condena cuenten con mejores posibilidades de reintegrarse a la sociedad.
- El mandatario estuvo acompañado por los secretarios de Seguridad Pública, Damián Canales Mena; del Trabajo, Víctor Kanán Huebe y el director de Prevención y de Readaptación Social Fernando Enciso Carreón. (Misael Zavala, página 10)

Plaza Juárez-Son pretextos de PEMEX: Osorio: “No modifica los alcances en lo absoluto y es la construcción de la refinería en Hidalgo lo importante, cuando incluso se llegó a decir que se cancelaba”, afirmó Miguel Osorio Chong, gobernador del estado, en relación a la reducción del 43 por ciento del presupuesto inicial que se tenía contemplado para la construcción de la refinería. PEMEX argumentó que este ajuste presupuestal obedeció al supuesto retraso de los terrenos, Osorio Chong manifestó que esta afirmación sólo es un pretexto, siendo que no ellos –PEMEX- no cuentan con el proyecto concluido, ni han establecido los alcances de las acciones que habrán de realizar. Planteó que el terreno ahí está, que no hay problema en ese sentido, incluso citó como ejemplo el caso de Minatitlán, en donde a pesar de que no se tienen ni las escrituras del terreno, ya se realizó la ampliación de la refinería de ese lugar. “Hay certidumbre, vieron todos los trabajos, es una tramitología que ellos conocían, así que simplemente digo que no pueden ponernos como pretexto; hemos cumplido, espero que ya se inicien los trabajos y dejemos a un lado tanta desinformación”. Informó que el jueves pasado se reunió con el director de PEMEX, quien le dijo que los trámites seguían en tiempo y forma y que ahora de lo que se habla es de un cambio en las metas trazadas, pero que no afectará la realización final del proyecto. Osorio Chong adelantó que buscará entrevistarse nuevamente con el director de la paraestatal y que dará a conocer los avances que haya sobre el tema. (Nadia Mejía, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Protestas obligan a que García baje las multas viales: A seis meses de haber entrado en funcionamiento y debido a los constantes reclamos por las elevadas multas de las infracciones impuestas en el nuevo Reglamento de Tránsito, la alcaldesa de Pachuca, Geraldina García Gordillo, adelantó que se analiza la disminución de las sanciones económicas. De acuerdo con la funcionaria, en tres semanas se estarán presentando las reformas que se le realizarán al documento, entre las que destaca la inclusión del programa Radar. “Vamos a iniciar reuniones con las organizaciones de transportistas, con el Consejo Consultivo Ciudadano, porque lo que queremos tanto el secretario de Seguridad, como yo, es que a más tardar en tres semanas nosotros estemos presentando una iniciativa con las reformas que se hayan condensado y con las reformas que desde el punto de vista de la autoridad sean necesarias y seguramente bajarán las multas”. La titular del ejecutivo municipal señaló que la revisión que se le realizará al Reglamento de Tránsito, que entró en vigor apenas en enero de este año, será un análisis de integral donde se tomarán en cuenta las posturas de la ciudadanía, además de organizaciones civiles y de transportistas, por lo que informó que a partir de ayer la administración municipal puso un link en su portal de Internet donde recibirán las proposiciones e inquietudes en cuento al tema. “La revisión al Reglamento de Tránsito tiene que ser una revisión integral, de todos los puntos, hemos recibido puntos y posturas de diferentes organizaciones, de la sociedad civil, nosotros queremos escuchar cuáles son las inquietudes y cómo las podemos armonizar. A partir de hoy habrá un link en el portal de Internet del ayuntamiento, donde recibiremos todas las inquietudes que tenga la ciudadanía, las propuestas de las organizaciones”. García Gordillo aseguró que para la operación del programa Radar no se realizará ninguna licitación o contrato con alguna empresa, ya que la Secretaría de Seguridad Pública municipal cuenta con el equipo necesario para su funcionamiento, el cual fue adquirido durante la administración de Alberto Meléndez Apodaca. “No hay empresa en el radar, son equipos con los que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública, los opera directamente la Secretaría, no hay ninguna empresa, no hay ningún compromiso, entiendo que ya se contaba con el equipo desde la administración del licenciado Alberto Meléndez Apodaca y lo que queremos es tener un compromiso de la

ciudadanía a cuidarnos los unos a los otros". refirió la funcionaria municipal.

Claves

Sanciones

- Actualmente, el nuevo reglamento de tránsito aprobado el 20 de agosto del 2009 por la asamblea municipal, sanciona las infracciones vehiculares con arresto de 36 horas, una multa o trabajo por la comunidad.
- El artículo 74 del Reglamento de Tránsito del ayuntamiento capitalino sanciona con arresto de 36 horas o una multa que va de los 120 a los 150 días de salario mínimo, a las personas que conduzcan borracho.
- Las sanciones económicas más bajas son por circular sin placas o sin permiso, llevar niños en los asientos delanteros, entre otras por las que se pagan de 50 a 100 días de salario mínimo, es decir de 2 mil 700 pesos a 5 mil 400 pesos. (Jonathan Collazo, página 06)

PLANO NACIONAL

Milenio-Aun *acotado*, el IVA divide al PRD: La fracción del PRD en la Cámara de Diputados se dividió una vez más ante la propuesta de gravar alimentos y medicinas con el IVA, aun cuando el planteamiento de su principal corriente interna es reducir esa tributación de 16 a 15 por ciento y acotar la exención del impuesto a una "canasta" de productos básicos. En su edición de ayer, *MILENIO* documentó que los diputados de la corriente perredista Nueva Izquierda promueven la homologación del impuesto al consumo y que la propuesta fue enviada a los senadores del PRD, además de que fue defendida por el vicepresidente de la mesa directiva, Jesús Zambrano. Así también lo anticipó el diputado Guadalupe Acosta desde principios desde este año, al perfilar una propuesta hacendaria común con el PAN, sin descartar la generalización del IVA. Al lado del entonces legislador panista Roberto Gil, hoy subsecretario de la Secretaría de Gobernación, Acosta anunció la disposición del PRD a revisar el listado de productos exentos del impuesto al consumo. No obstante, el planteamiento generó ayer reacciones adversas dentro de su propia bancada. El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, advirtió que "bajo ninguna circunstancia" su bancada aprobará el IVA en alimentos y medicinas, mientras que la vocera de la fracción perredista, Leticia Quezada, puntualizó que el tema ni siquiera forma parte de la agenda del grupo parlamentario. Encinas y Quezada desmarcaron así a su bancada de la propuesta fiscal que promueven diputados de Nueva Izquierda para generalizar el impuesto al consumo, con excepción de una canasta básica de productos exentos. Según dijo el líder parlamentario, "los legisladores del PRD no apoyarán ningún proyecto ni pacto fiscal que fortalezca los privilegios fiscales de las grandes empresas". Más aún, dijo, durante la próxima discusión del Presupuesto de Egresos 2011 se respetará la agenda legislativa aprobada por el grupo parlamentario al comienzo de la 61 Legislatura, donde se estableció claramente el rechazo a cualquier incremento en el gravamen de alimentos y medicinas. Refrendó la exigencia perredista de ampliar la base recaudatoria, porque reiteró el llamado recaudar los impuestos de los grandes empresarios que hoy reciben millonarios beneficios fiscales. En su turno, la portavoz de los diputados perredistas, Leticia Quezada, desconoció también la propuesta de gravar alimentos y medicinas, y puntualizó: "La demanda principal del grupo parlamentario del PRD, no solamente de esta legislatura, sino de legislaturas pasadas y del partido, es no gravar ni alimentos ni medicamentos ni incrementar el IVA en ningún porcentaje." Dejó en claro que su fracción no acompañará ninguna propuesta de incremento al IVA o que beneficie privilegios fiscales. Al respecto se manifestaron también los coordinadores del PT y Convergencia, Pedro Vázquez y Pedro Jiménez, que rechazaron por anticipado cualquier intento de gravar alimentos y medicinas. "El PT estará contra cualquier iniciativa que pretenda mermar aún más la situación de los ciudadanos, como con este caso en que la propuesta atacará directamente el sueldo de los trabajadores y se verá reflejado inmediatamente en su poder adquisitivo al disminuir el alimento y como consecuencia el bienestar familiar", asentó. Jiménez remarcó a su vez que "en el hipotético caso de que (la propuesta) se presentara, nosotros por supuesto estaríamos en contra". La iniciativa que alistan los diputados de Nueva Izquierda precisa que la canasta básica, que consta de 80 productos, será "expresa y limitada", pero incluirá "el grupo de medicamentos" que tendrán la tasa cero.

- Claves

La pretensión

- El documento propone disminuir el ISR de 30 a 28 por ciento, con lo que al igual que el IVA pretende regresar a las tasas de 2009; desaparecer los deducibles en donativos y eliminar el IETU para personas físicas, entre otras medidas.
- Después de todo el revuelo que generó la información, la Comisión Política Nacional del PRD emitió un comunicado en el que señala que "el PRD no avala el IVA en alimentos y medicinas, porque afectará a las familias con menores recursos. (Fernando Damián, página 18)

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio- Se dice...

que abril de 2011 se apunta para ser un mes muy importante en la política local, no sólo porque a principios de ese mes tomará posesión **Francisco Olvera** como gobernador del estado, sino porque con seguridad también será el mes en que los partidos políticos de Hidalgo definan quiénes serán sus candidatos a las 84 presidencias municipales que se pondrán en disputa en julio del próximo año. ¡Y todavía hay quien dice que no hay nada interesante para los próximos meses en materia de grilla!

que hablando de candidaturas a las presidencias municipales, un avezado analista político de la entidad ya comenzó a configurar una lista con nombres de los que suenan como posibles aspirantes del PRI a ocupar la Casa Rule en 2012. Entre los primeros lugares el lápiz anotó a **Rosa María Juárez Rojas**, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH). Es cierto que la empresaria nada ha dicho sobre el tema, pero lo que sí es cierto es que su nombre suena.

que la impugnación copy-paste que presentó la alianza Hidalgo nos Une ante las autoridades electorales desatará una guerra interna entre los partidos que conforman esa coalición electoral. Y es que si se comprueba que parte (o gran parte) del recurso legal contra la elección a gobernador está tomada de un documento de otra entidad, entonces sería casi un hecho que se venga abajo el esfuerzo legal de la oposición. A estas alturas más de un abogado opositor en el estado estará añorando las viejas máquinas de escribir y el papel carbón.

que la semana pasada se reunieron representantes de diversos grupos y organizaciones, desde luego afines al tricolor, para comentar los resultados del 4 de julio. Los asistentes no dejaron de señalar los pésimos resultados electorales obtenidos en la capital hidalguense, responsabilizando en todo momento a los integrantes del grupo "La Joya", donde hasta **Eduardo Chato Calderón** (quien por cierto, ya no representa nada), los estuvo señalando. Fueron tantos los reclamos, que la reunión hubo de ser terminada de manera abrupta.

(Redacción, pág. 3)

Milenio-El Pájaro Carpintero:

Que los trabajadores del "Palacio de la Democracia" de Colosio están rete enojados con el Rey porque les debe una quincenota de sueldo. Cuando los muchachos pensaban que después de las elecciones las épocas de bonanza volverían a sus bolsillos todo apunta a que no quedó nada de lana en las arcas del tricolor. Dicen que desde una oficina bien chismosa se está encabezando una rebelión para presionar al gobernador electo y que suelte prenda. Mínimo que los manden de

vacaciones al Tephé, no sean gachos, porque durante seis meses se partieron la cara para sacar el carro semicompleto.

Que antes que hospitales, carreteras y unidades satelitales de atención médica, Hidalgo tendrá su Rotonda de los Hombres Ilustres, anunció **Cuauhtémoc Ochoa**, secretario de Obras, pero antes que nada fiel representante del Partido Verde en el gobierno estatal. Por cierto, dicen que otro trabajo del que también está al pendiente el galán secretario es de una casota en el fraccionamiento "La Concepción". Aunque nadie sabe quién la mandó construir, comentan con envidia que tiene un terreno de 600 metros cuadrados. De seguro que va a vivir alguien muy grandote allí, por eso el patiecito.

Que como las impugnaciones están de moda, los asistentes al concurso de belleza de la Feria de Tulancingo ya quieren que la final se repita. Dicen que la razón, más que válida y súper probada, es que la ganadora es una espuria, pues la verdadera princesa tiene el mismo nombre pero no es la flor más bella del ejido. Entre los quejosos dicen que si no hacen caso a su petición van a ir al Distrito Federal para romper con el cerco mediático que hay en la manzana A y B.

Que sin querer queriendo, **Geraldina García** dejó al descubierto que cuando **Omar Fayad** fue alcalde de Pachuca hizo un gasto "injustificado" con la renta de los radares a la empresa Auto Traffic. La alcaldesa aclaró que la resurrección de Radar se hará con los aparatos que se compraron desde la administración de **Alberto Meléndez Apodaca**, es decir que **Fayad** actuó a capricho de algunos, aunque nadie cree eso, si él es bien portado. Dicen que las palabras de **Gera** son otros de los cebollazos que se darán continuamente de aquí a abril.

(Redacción, pág. 3)

Milenio-Las Perlas:

"Invitamos, en términos generales, a que puedan conciliarlo en virtud de que estas cuotas las establecen las asociaciones de padres de manera consensuada al interior de la institución y entendemos que alguien en particular pueda no querer atender esa disposición."

Mirna García López, líder de la sección XV del SNTE, hace un llamado para evitar la retención de boletas por dinero.

"Al ver cómo presentaron la demanda, al ver lo desaseado del tema, al ver que se fusilaron otros juicios, son pruebas que lo que está intentando hacer Xóchitl es ventilar mediáticamente sus agravios."

Omar Fayad Meneses, presidente estatal del PRI, habla sobre la impugnación electoral.

"La eliminación es dolorosa, sabiendo que se trabajó fuerte durante toda la semana."
Eddy Brambila, jugador del Pachuca, lamenta la participación del equipo en la Súper Liga.

(Redacción, pág. 3)

Uno más uno-Pachuquillas- En respuesta a las quejas de pachuqueños por el regreso del programa "radar" el pasado fin de semana, el regidor Alfredo Ortega aclaró que sólo es "diagnostico", pues la intención del ayuntamiento de Pachuca es conocer la postura de la ciudadanía. Señaló que retomar este proyecto es una forma de prevenir y promover la educación vial, por lo que "no se deben cobrar las multas"... (redacción, primera plana)

Independiente-Socavón: Es "pagable" la deuda pública de 4 mil millones de pesos que heredará el próximo gobierno, dijo la secretaria de Finanzas... Claro, como que la va a pagar el pueblo... (Redacción, primera plana).

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Plaza Juárez



Criterio

